

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



CPEIP "VIRGEN DEL ROSARIO"
FONTELLAS

PROYECTO EDUCATIVO.
CPEIP “VIRGEN DEL ROSARIO”. FONTELLAS.

1. EL CENTRO Y SU ENTORNO.

El Colegio Público “Virgen del Rosario” se encuentra ubicado en la villa de Fontellas, distante 4 km. de Tudela. Es una escuela mixta de dos unidades a la que asisten alumnos y alumnas de Educación Infantil y 1º y 2º curso de Educación Primaria. Una vez terminado 2º curso de Primaria prosiguen sus estudios en el Colegio Público “Monte San Julián” de Tudela.

El centro está situado en un edificio propiedad del Gobierno de Navarra, que anteriormente fue Escuela de Capacitación Agraria. Al tratarse de un edificio de grandes dimensiones, el Colegio Público de Fontellas tiene asignada una parte de la planta baja y del primer piso. El edificio se comparte con la Escuela de Educación Infantil “Chiquitines”

Dada la situación de Fontellas y como consecuencia de la proximidad a Tudela, la procedencia social de los alumnos es diversa, ya que hay familias que se han trasladado a vivir a esta localidad.

El centro cuenta con comedor escolar gestionado por la APYMA.

2. PRINCIPIOS GENERALES DEL CENTRO

El CPEIP “Virgen del Rosario” tiene carácter público, por lo que la educación que en él se imparte está basada en la tolerancia y el respeto a todo tipo de creencia y opiniones. Partiendo de este criterio, los principios que regirán la actuación educativa son:

- Se intentará educar a los alumnos y alumnas de forma personalizada, propiciando su desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social, trabajando conocimientos, competencias, destrezas y valores morales.

- Se fomentarán los hábitos de comportamiento y convivencia, las capacidades creativas y el espíritu crítico de los alumnos.
- Se desarrollará la competencia digital del alumnado, facilitándole los medios necesarios.
- Se potenciará y posibilitará la participación y colaboración de los padres y las madres para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.
- Se aprovecharán los recursos del entorno, propiciando la colaboración con personas, instituciones y otros centros docentes.

3. OBJETIVOS DEL CENTRO

En función de los principios expuestos en el apartado anterior se definen los siguientes objetivos:

3.1 Educación personalizada e integral de los alumnos y alumnas:

- Facilitar la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje utilizando metodologías activas.
- Facilitar a los alumnos y alumnas la atención psicopedagógica y la orientación educativa necesarias.
- Desarrollar las destrezas y competencias básicas de los alumnos y alumnas prestando una especial atención a las competencias lingüística y matemática.
- Utilizar la lengua inglesa desde Educación Infantil (programa PAI) y posibilitar el acceso al estudio de la lengua vasca.
- Fomentar la afición a la lectura y los recursos de la biblioteca escolar.
- Favorecer la educación emocional del alumnado.

- Fomentar la utilización de las TIC como instrumento y como medio de aprendizaje.

3.2 Hábitos de comportamiento y convivencia, espíritu crítico y capacidades creativas:

- Fomentar el esfuerzo y la responsabilidad personal.
- Conseguir un buen clima en el centro, trabajando relaciones de respeto, solidaridad y gestión emocional con el alumnado.
- Facilitar y posibilitar la integración de todos los alumnos y alumnas.
- Aplicar el Plan de Convivencia del Centro, concretando en la PGA las actuaciones que vayan a desarrollarse cada curso.

3.3 Integración de las TIC en las actividades de los alumnos y alumnas.

El centro cuenta con un aula de informática. Además hay ordenadores, tablets y PDI/monitor en las aulas, medios suficientes para que nuestro alumnado pueda desarrollar una adecuada competencia digital. Pero para conseguir esto es necesario que el profesorado sepa manejar estas herramientas e integrarlas en su práctica docente. Para ello en el Plan Digital de Centro se indicarán tanto la formación como los objetivos que deben desarrollarse a lo largo del curso.

3.4 Participación de padres y madres:

- Facilitar a la APYMA del centro los recursos y espacios que necesite para la realización de sus actividades.
- Fomentar la participación y colaboración de las familias, tanto en las actividades extraescolares, como en las actividades escolares. Se trabajará para que estén perfectamente informadas de los objetivos que se persiguen con ellas y de los avances que van consiguiendo sus hijos e hijas.

3.5 Relaciones con el entorno, instituciones y otros centros.

- Posibilitar el conocimiento del pueblo, su economía, actividades.. mediante salidas escolares.
- Mantener la coordinación con el C. P. “Monte San Julián” de Tudela, realizando alguna actividad conjunta, con el fin de posibilitar el contacto entre el alumnado y facilitar su integración cuando tengan que trasladarse a dicho centro para continuar sus estudios.

4 PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN

4.1 Participación de padres y madres.

La participación de los padres y las madres en el centro se realiza a través del Consejo Escolar y de la Asociación de Padres y Madres, ya que en función de la legislación vigente el Consejo Escolar de este centro cuenta con un único representante de los padres y las madres, designado por la APYMA. Normalmente las decisiones relevantes (fechas de actividades, prioridades en los gastos...) se tratan con la totalidad de los padres y madres del centro.

El reducido número de alumnos y alumnas y en consecuencia de familias vinculadas al centro, facilitan la colaboración entre la APYMA y el colegio. De hecho hay actividades como preparación de fiestas, excursiones, visitas a Tudela... en las que la participación de los padres y madres resulta imprescindible para sacarlas adelante.

4.2 Del profesorado.

El colegio cuenta con cuatro profesores y profesoras permanentes: Educación Infantil, Educación Primaria, Inglés (PAI) y PT/AL. También hay tres especialistas que imparten las materias de Religión, Educación Musical, y Euskera. Como el número de profesores y profesoras es tan reducido, resulta fácil conseguir la participación e implicación de todos para desarrollar nuestro proyecto educativo.

Dado que los alumnos y alumnas al terminar el segundo curso de Educación Primaria pasan al C. P. “Monte San Julián” de Tudela y con el fin de facilitar su integración, se procuran coordinar con dicho centro los contenidos de ciclo y las pruebas de evaluación interna.

4.3 Del alumnado.

El principal objetivo es conseguir que el alumnado del centro participe de forma activa. La base fundamental para conseguir esto, además de utilizar metodologías activas, debe ser el diálogo, dejando que nuestros alumnos y alumnas aprendan a expresar sus ideas y a escuchar las de sus compañeros, compañeras y profesorado, lo que conlleva el desarrollo del razonamiento, la empatía, la defensa de las propias opiniones...

4.4 Consejo Escolar

El Consejo Escolar del centro está integrado por tres miembros: la dirección del centro, un representante de los padres y madres de la APYMA y un representante municipal. Normalmente se realizan cuatro reuniones al año, una a comienzo de curso y las restantes al final de los respectivos trimestres. Las fechas de realización se concretan en la PGA. En aquellos casos en que las decisiones a tomar pueden tener una mayor incidencia, se convocará a la totalidad de los padres y madres, con el fin de consensuarlas.

5. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DIDÁCTICA

5.1 Criterios de elaboración de horarios

A la hora de establecer la distribución horaria semanal de las diferentes áreas se atenderá básicamente a las necesidades del alumnado (curva de fatiga escolar). Sin embargo este criterio puede ser alterado por las clases de los profesores y profesoras especialistas, ya que deben coordinarse con varios centros.

5.2 Criterios de elaboración de horarios no lectivos

En la distribución semanal de las horas no lectivas se asignarán periodos para:

- La revisión y actualización de los Planes de Mejora
- Tutorías con padres y madres
- Coordinación con el profesorado del centro y con el C. P. “Monte San Julián” de Tudela.
- Formación del profesorado.

5.3 Organización de los recursos y materiales didácticos.

- Se seguirá impulsando la utilización de la biblioteca, fomentando el préstamo personal de libros y asignando una partida anual para la compra de libros nuevos y/o reposición de los deteriorados.
- Se potenciará el uso de la informática, trabajando en la adecuación del software educativo y fomentando su uso por el alumnado.

5.4 Criterios de la orientación educativa del centro

La orientación educativa comprende las ayudas destinadas a favorecer la maduración de la personalidad del alumnado. En ese sentido se promoverán actividades que fomenten la tolerancia, la convivencia y la solidaridad entre los alumnos y alumnas, así como la autoestima personal. Además deberán atenderse los siguientes apartados:

- El centro tiene asignado un orientador u orientadora que garantiza el diagnóstico y la atención del alumnado con necesidades educativas especiales. Además permite la posibilidad de que las familias puedan acudir a consultarle las dudas y/o dificultades que puedan surgir en la educación de sus hijos e hijas.

- El centro mantendrá informadas a las familias de la actividad y evolución escolar de sus hijos e hijas mediante reuniones colectivas, reuniones individuales y boletines informativos.
- Se procurará, mediante las correspondientes reuniones de coordinación, que el alumnado que termina el segundo curso de Educación Primaria en el colegio no tengan problemas académicos para seguir con sus estudios en el nuevo centro.

5.5 Orientaciones para la evaluación

La evaluación es una parte fundamental del proceso de enseñanza, pues sirve para detectar las dificultades y buscar soluciones ajustadas a las necesidades del alumno. En consecuencia se caracteriza por ser global, competencial, continua e individual y personalizada. Se informará a las familias trimestralmente y por escrito de los progresos realizados por sus hijos e hijas, completándose esta información con entrevistas personales, una al final del primer trimestre (1ª evaluación) y otra al finalizar el curso.

También se realizarán pruebas de evaluación interna al final de los dos cursos de Primaria en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés.

6. MISIÓN, VISIÓN, VALORES.

MISIÓN

Los objetivos de nuestro centro son:

Facilitar a nuestro alumnado la adquisición de competencias básicas, estrategias de aprendizaje y hábitos de trabajo individual y colaborativo.

Desarrollar hábitos de comportamiento y convivencia, espíritu crítico y capacidades creativas.

Fomentar el uso y la integración de las TIC en las actividades de los alumnos

Favorecer el tratamiento integrado de las lenguas en las diferentes áreas, facilitando el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado.

Posibilitar y fomentar la participación de las familias.

VISIÓN

Aspiramos a un Centro:

Que favorezca la percepción y comprensión de las propias emociones y las de los demás.

Que la tarea educativa sea una labor conjunta entre las familias y el centro educativo

Que nuestro alumnado sea capaz de comunicarse en las distintas lenguas que se imparten en el centro.

Que utilicen las TIC's con responsabilidad y autonomía.

Que los diferentes grupos que integran Comunidad Educativa estén satisfechos con el funcionamiento del Centro.

VALORES

Desarrollar la empatía, la tolerancia y la solidaridad.

Respeto entre los miembros de la comunidad educativa (familias, profesorado y alumnado).

Cuidado, conocimiento y valoración del medio ambiente.

Valoración del esfuerzo, la responsabilidad y del trabajo bien hecho.